

Núm. 273

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 13 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 149625

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23048 Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica.

Salamanca, 21 de octubre de 2025.-El Rector, Juan Manuel Corchado Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA MECATRÓNICA Y ROBÓTICA

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Automática, Ingeniería de la Organización Industrial e Ingeniería de la Navegación

Código Titulación: 1500406

Tipo de Materia	ECTS
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (Ob).	156
Optativas (Op).	12
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Grado (TFG).	12
Créditos Totales.	240

Materia	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Matemáticas.	Matemáticas I.	FB	6	Semestral.
	Matemáticas II.	FB	6	Semestral.
	Matemáticas III.	FB	6	Semestral.
	Matemáticas IV.	FB	6	Semestral.
Física.	Física I.	FB	6	Semestral.
	Física II.	FB	6	Semestral.
Química.	Química.	FB	6	Semestral.

cve: BOE-A-2025-23048 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 273

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 13 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 149626

Materia	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Tecnología Eléctrica y Electrónica.	Teoría de Circuitos.	Ob	6	Semestral.
	Máquinas Eléctricas.	Ob	6	Semestral.
	Fundamentos de Electrónica.	Ob	6	Semestral.
	Sistemas Digitales.	Ob	6	Semestral.
	Electrónica Analógica e Instrumentación.	Ob	6	Semestral.
	Electrónica de Potencia.	Ob	6	Semestral.
	Sistemas de Tiempo Real y embebidos.	Ob	6	Semestral.
	Tecnología Electrónica.	Ор	6	Semestral.
	Informática.	FB	6	Semestral.
	Fundamentos de Automática.	Ob	6	Semestral.
	Automatización Industrial.	Ob	6	Semestral.
Ciatamana da Camtual a Informacática	Fundamentos de Robótica.	Ob	6	Semestral.
Sistemas de Control e Informática.	Regulación Automática.	Ob	6	Semestral.
	Programación Avanzada e Inteligencia Artificial.	Ob	6	Semestral.
	Control Avanzado.	Ор	6	Semestral.
	Informática Industrial.	Ор	6	Semestral.
	Expresión Gráfica.	FB	6	Semestral.
	Resistencia de Materiales.	Ob	6	Semestral.
	Termodinámica.	Ob	6	Semestral.
	Ciencia de Materiales.	Ob	6	Semestral.
	Tecnología del Medio Ambiente.	Ob	6	Semestral.
	Teoría de Mecanismos.	Ob	6	Semestral.
	Mecánica de Fluidos.	Ob	6	Semestral.
Tanalagía Macérica	Tecnología de Producción y Fabricación.	Ob	6	Semestral.
Tecnología Mecánica.	Diseño y cálculo de Máquinas.	Ob	6	Semestral.
	Mantenimiento de Sistemas Mecatrónicos.	Ob	6	Semestral.
	Sistemas Fluidomecánicos.	Ob	6	Semestral.
	Ingeniería de los Procesos de Fabricación.	Ob	6	Semestral.
	Mecánica de Robots.	Ob	6	Semestral.
	Robótica Avanzada.	Ob	6	Semestral.
	Prototipado rápido e Impresión 3D.	Ор	6	Semestral.
	Oficina Técnica.	Ob	6	Semestral.

cve: BOE-A-2025-23048 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 273 Jueves 13 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 149627

Materia	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Empresa.	Administración de Empresas y Organización Industrial.	FB	6	Semestral.
	Gestión de la Producción.	Op	6	Semestral.
	Emprendimiento.	Op	6	Semestral.
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de Grado.	TFG	12	Semestral.
Prácticas en empresa.	Prácticas de Empresa.	Op	6	Semestral.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X